

**Caracterización sociocultural y demográfica de las personas trans en Cuba.  
Actitudes discriminatorias hacia ellas**

*Sociocultural and demographic characterization of trans people in Cuba.  
Discriminatory attitudes towards them*

Mildred Iglesias Linares

*Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba*  
[mildred@onei.cu](mailto:mildred@onei.cu)

Humberto González Galbán

*El Colegio de la Frontera Norte*  
[hggalban@colef.mx](mailto:hggalban@colef.mx)

Mercedes Mena Martínez

*Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba*  
[mmena@onei.cu](mailto:mmena@onei.cu)

**Resumen:** Los objetivos de este artículo son identificar características socioculturales y demográficas de la población trans en Cuba, y conocer las actitudes de los cubanos hacia estas personas. Como parte del diseño metodológico del trabajo, se consideró un conjunto de preguntas que posibilitaron contar con la información para alcanzar una aproximación fundamentada a los aspectos planteados. El estudio resulta valioso porque, por primera vez, la población trans puede ser analizada de manera diferenciada de acuerdo con sus particularidades. No obstante, se carece de elementos precedentes al respecto que permitan conocer la evolución de sus características y de problemáticas asociadas a la misma. Como hallazgos se encuentran: que el número de trans en Cuba sobrepasa las 3 000 personas; que sus características socioculturales las señalan como un grupo poco favorecido, y que las actitudes discriminatorias que padecen difieren con base en los atributos demográficos de la población que los ejerce.

**Palabras claves:** población trans, caracterización sociocultural, actitudes discriminatorias, Cuba.

**Abstract:** The objectives of this article are to identify sociocultural and demographic characteristics of the trans people in Cuba, and to know the attitudes of Cubans towards these people. As part of the methodological design of the work was included a set of questions that made it possible to have the information to achieve a reasoned approach to the proposed objectives. At the national level, the study is valuable because, for the first time, the trans population can be treated in a differentiated way according to their particularities. Nevertheless, there are no precedents in this respect that allow to know the evolution of the associated characteristics and problems. Results show that the number of trans surpasses three thousand people, whose sociocultural characteristics point to them as a poorly favored group and that the discriminatory attitudes they suffer differ according to the demographic attributes of the population that exerts them.

**Keywords:** transsexuals, social characterization, discriminatory attitudes, Cuba.

Fecha de recepción: 8 de septiembre de 2016

Fecha de aprobación: 3 de noviembre de 2016

Fecha de recepción de versión final: 6 de diciembre de 2016



e-ISSN 2448-539X

## **Introducción**

La población trans comprende a todas aquellas “personas cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con su sexo asignado al nacer” (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2012). Forman parte de este colectivo las personas travestis, transexuales, transgénero y transformistas que han sido, dentro de los grupos claves para la prevención del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), los menos estudiados y, por consiguiente, los menos atendidos, de manera diferenciada, de acuerdo con sus particularidades propias, debido a que internacionalmente —y también en Cuba— eran considerados personas gays y se les intentaba atender como tal (Salazar y Villayzan, 2010).

Las personas trans de Cuba, desde comienzos de siglo, realizan actividades bajo el acompañamiento del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), perteneciente al Ministerio de Salud Pública (Minsap), pero en el momento en que se diseñó la Encuesta sobre Indicadores de Prevención de Infección por VIH-2013 (Centro de Estudios de Población y Desarrollo/Oficina Nacional de Estadísticas e Información [Cepde/ONEI], 2015) no existía un diagnóstico preciso de su universo, ni elementos para su caracterización. Hoy día se tiene el compromiso nacional, al menos desde el punto de vista de la prevención del VIH, de identificar y visualizar sus particularidades, de manera que sea posible reorientar las acciones para que respondan a sus necesidades como población (Mecanismo de Coordinación del País/Ministerio de Comercio Exterior/Ministerio de Salud Pública/ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [MCP/Mincex/Minsap/PNUD], 2014; Minsap, 2014).

Con el propósito de apoyar al Programa Nacional de ITS/VIH/sida, al Cenesex, y especialmente a las personas trans, a través de la encuesta se diseñó una metodología que

permite identificar, durante la entrevista, a quienes pertenecen a este grupo, para posteriormente, mediante el empleo de estimaciones estadístico-matemáticas, obtener una aproximación sobre su universo y conocer algunas de sus características demográficas y socioculturales.<sup>1</sup>

En este sentido, el presente trabajo incluye, primeramente, antecedentes sobre las personas trans en diferentes contextos a través del tiempo, además de una discusión conceptual, a fin de alcanzar más claridad en torno a la población estudiada. En segundo lugar, se explica la metodología que se siguió para lograr identificar algunos aspectos demográficos y socioculturales de este grupo en Cuba, información con la que no se contaba en el país, y que posibilitó conocer las diferencias de estas personas respecto al resto de la población. Posteriormente, se detalla la metodología diseñada para elaborar y validar un instrumento que permitió conocer las actitudes de la población cubana hacia este grupo, y se presentan resultados de su aplicación, lo que también puede ser empleado por otros países o regiones del mundo. Finalmente, se abordan algunas de las problemáticas que afectan a las personas trans cubanas, como la discriminación de que son objeto por parte de la población, así como los problemas de salud y familiares que experimentan. Estos aspectos ofrecen herramientas que posibilitarán evaluar tendencias —en tanto se le dé un seguimiento— y focalizar acciones a futuro, con el fin de mejorar las condiciones de vida de este grupo poblacional.

---

<sup>1</sup> Por tratarse de una subpoblación pequeña y dispersa a lo largo de todo el país, resulta muy difícil, a través de una encuesta de hogares, obtener resultados precisos sobre su universo, características; comportamientos sexuales, oportunidades-habilidades y motivaciones respecto a la prevención del VIH. Por ello, las estimaciones resultantes deben ser analizadas sin perder de vista el intervalo de confianza en que se mueve el verdadero valor de la estimación. No será posible, además, establecer una tendencia, dado que es la primera ocasión en que se estudia en el país a esta población a través de una encuesta nacional.

### **Antecedentes teóricos y conceptuales de la transexualidad**

Para hacer más claro el abordaje de la problemática aquí tratada, es necesario reconocer la diferencia entre sexo y género. Por un lado, sexo corresponde a las características biológicas (genéticas, endocrinas y anatómicas) que se emplean para hacer una distinción de los humanos en hombre o mujer, basado, siempre que sea posible, en la apariencia de los genitales al nacer. Y género, por otro lado, se refiere a lo masculino o lo femenino (OPS, 2012). Es decir, mientras el sexo se asigna al nacer la persona y responde a un sistema binario polarizado, el género se vincula a los roles sociales asignados, los cuales son aprendidos, y responden, por lo tanto, a una cultura que puede ser variable en el tiempo y el espacio.

Al respecto, tenemos que en la cultura occidental se considera, desde los romanos, que los atributos físicos con que se nace están asociados a algo natural. En igual sentido existe la relación del hombre con la masculinidad y de la mujer con la feminidad, que si bien es algo social, también se le atribuye una relación directa. En este modelo, desde la antigüedad dominaba el hombre con ciertos atributos sexuales y no sexuales (nivel económico, identidad de género, orientación sexual, etcétera), de manera que cada vez que una persona se alejaba más de ser hombre, rico y heterosexual, estaba expuesta en mayor medida a la subvaloración.

La relación lineal preestablecida entre el sexo asignado al nacer y el género, en la cual para la mujer se prevé una identidad de género femenina y para el hombre una masculina, hace que al haber una importante contradicción al respecto, se señale a dichas personas como trans. Dicho de otra manera, y como se mencionó al principio, el término trans se utiliza para referirse “a personas cuya identidad y/o expresión de género no se

corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con su sexo asignado al nacer” (OPS, 2012).

Aunque las personas con estas características han existido desde la antigüedad, el término *trans* apareció hace relativamente poco tiempo, atribuyéndose su introducción a David Cauldwell en el año 1949 en el ámbito médico, lo que pone de manifiesto la visión de padecimiento o enfermedad que se tenía, hasta entonces, en torno a dicho fenómeno; sin embargo, en sociedades contemporáneas, no tiene igual connotación. Así, se pueden citar los casos de poblaciones de América del Norte, Eurasia, África e islas del Pacífico que reconocen la existencia de más de dos identidades de género (Rodríguez, 2002).

En cuanto a la manifestación a través del tiempo, se hace referencia a personalidades de la alta jerarquía gubernamental y eclesiástica en la edad media que hacían pública su transexualidad e incluso manifestaban su interés por un cambio de sexo (Cortés, 2009).

No obstante la existencia registrada de personas trans a lo largo de la historia, las problemáticas que las han afectado, aunque pueden ser variables, son de gran magnitud, destacándose en la actualidad las vinculadas a la salud. De manera concomitante, la violencia a la que, en gran medida, están expuestas las personas trans, es el aspecto que más puede incidir en su salud debido a las agresiones físicas, psicológicas y sexuales que experimentan y que han conducido a crímenes de odio sustentados en una transfobia extrema, particularmente en América Latina (OPS, 2012).

Es importante mencionar que asociado a los elevados índices de transfobia en forma de discriminación, estigmatización, violencia y enjuiciamiento de los que llegan a ser objeto las personas trans, se encuentran en riesgo de experimentar altos y crónicos niveles de estrés, que tienen como consecuencia tasas desproporcionadas de problemas mentales

tales como depresión, ansiedad y tendencia a conductas suicidas, lo que ha ocasionado que en algunos países —como los Estados Unidos— se registren las tasas más elevadas de suicidio dentro de este grupo poblacional (Grant, 2010).

En sentido similar y asociado a las dificultades que presentan para practicar sexo seguro y protegido, las personas trans se ven desproporcionadamente afectadas por las infecciones de transmisión sexual y en particular por el VIH, registrándose en algunos países tasas hasta 40 veces más elevadas que las de la población general (OPS, 2012).

Otros aspectos que afectan a las identidades trans son los de tipo institucional, entre ellos, los vinculados a los sistemas de salud y educacional. En cuanto a los sistemas de salud, éstos generalmente no se adecuan a las demandas de las poblaciones cuyo sexo asignado al nacer difiere de su identidad de género. Al respecto, un estudio realizado por Barreda e Isnardi (2003) en Argentina (citado en OPS, 2012, p. 48), indicó que las personas trans consideran los hospitales y otros centros de salud como insensibles o excesivamente discriminatorios, y que son lugares adonde debe acudir sólo en casos de extrema necesidad, ya que, incluso, el personal médico, a menudo, no reconoce la identidad de las travestis. También puede ocurrir que las personas trans sean pasadas de mano en mano entre diferentes miembros del personal que no se sienten cómodos en tratarlas (Loehr, 2007). Los servicios de hospitalización son, con frecuencia, segregados por sexo, y las mujeres trans son asignadas a la sala de los hombres, lo que plantea grandes desafíos y conlleva a que muchas eviten totalmente la atención de la salud y, por lo tanto, no reciban atención preventiva o de intervención temprana.

De manera similar, los servicios educativos son inadecuados para esta población, por lo que resulta un campo propicio para la estigmatización y la agresión desmedida por parte de estudiantes y hasta de docentes, esto sin contar la falta de enseñanzas que

contribuyan a entender la diversidad de identidades —incluida la sexual— y a fomentar la tolerancia y el respeto a las mismas, así como lo cuestionable del sexismo y la transfobia. Esta situación provoca una elevada deserción escolar en las personas trans y, por lo tanto, un bajo nivel escolar en este grupo, situación que se evidencia en estudios llevados a cabo en diversos países latinoamericanos como Argentina, México, Colombia y Chile (OPS, 2012).

Si bien la familia es la célula base de la sociedad donde se fomenta la convivencia armónica de las personas de acuerdo con los valores culturales existentes, también puede convertirse en una fuente de conflicto al perder sus funciones de apoyo y referencia para algunos de sus miembros cuando éstos no comparten los valores que promueve, como puede ser el caso de las personas trans, teniendo como consecuencia el aislamiento o la expulsión del hogar, y reduciendo, por lo tanto, el círculo de personas en las que puede tener confianza y compartir afecto, lo que, frecuentemente, conduce a la depresión y crisis de autoestima.

La inserción laboral es otro de los grandes desafíos que enfrentan las personas trans, por causas similares a las señaladas con anterioridad. Los problemas a los que conduce la legislación existente en la mayoría de los países, por su sustento sexista y otro número importante de obstáculos de apreciable magnitud ante los cuales no está protegida de manera adecuada la población trans, deben ser atendidos con brevedad por la sociedad y el Estado para alcanzar el bienestar, en varios sentidos, de dicho sector y de la sociedad en general.

### **Aspectos metodológicos del estudio**

Para identificar algunas características demográficas y socioculturales de las personas trans en Cuba, así como aplicar el instrumento diseñado para conocer las actitudes de la población cubana hacia este grupo, se empleó la Encuesta sobre Indicadores de Prevención de Infección por VIH-2013. Este es un estudio de corte transversal que conduce periódicamente el Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Cuba (Cepde/ONEI), y que se levantó en esta ocasión en el segundo semestre del año 2013 a una muestra probabilística de alcance nacional de 24 944 personas de 12 a 49 años de edad, residentes en viviendas particulares del país.

La encuesta tiene el propósito de identificar conocimientos, comportamientos, actitudes, oportunidades, motivaciones, habilidades y percepciones de la población cubana en torno al VIH y al sida. Además, es la base para estimar el universo de hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH), de las personas que practican sexo transaccional (PPST) y de las personas trans en Cuba; y determinar los logros alcanzados y las brechas que existen desde el punto de vista de la prevención y el respeto a las personas que viven con el VIH (PVV), a los hombres que tienen sexo con otros hombres y hacia las personas trans.

La investigación recibió la aprobación del equipo técnico nacional de VIH/sida del Ministerio de Salud Pública, así como de la dirección del Cepde/ONEI de Cuba. Asimismo, a cada persona perteneciente a la muestra se le entregó una carta oficial dándole a conocer los objetivos del estudio, el carácter confidencial y anónimo del cuestionario, y el uso estadístico que se le daría a la información aportada. Adicional a ello, se le proporcionó un consentimiento informado que debía firmar si estaba de acuerdo con su participación en el estudio; de esta forma se garantizó que todas las personas que accedieran a ser entrevistadas estuvieran conscientes del uso estadístico que se le daría a la información aportada.

El método empleado para conocer la presencia en la población de actitudes discriminatorias hacia las personas trans, y específicamente hacia travestis y transexuales,<sup>2</sup> es similar al que se ha venido aplicando, a través de estas encuestas, desde el año 2006, para conocer la presencia en la población de actitudes discriminatorias hacia los HSH o hacia las PVV. Consiste en la operacionalización, medición y validación de un constructo social mediante la combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas, tal y como se presenta en un trabajo de Iglesias, González y Mena (2013) en la *Revista Salud Pública de México*.

Luego de aplicado el instrumento, con la información obtenida a través de esta encuesta, se desarrolla la técnica matemática de análisis factorial para, con base en el comportamiento de los ítems o preguntas empleadas para el constructo, conocer algunas de las dimensiones que alcanza la discriminación hacia las personas trans en el ámbito de la vida social cotidiana. Adicionalmente, se utiliza la técnica de las K-medias para clasificar a la población, según niveles de actitudes discriminatorias.

El instrumento fue diseñado de manera colectiva por especialistas de las entidades interesadas en el estudio y representantes de las poblaciones trans. La batería de preguntas inicialmente propuesta se sometió a un dictamen técnico de calidad que involucró un proceso recursivo, de aproximaciones sucesivas. En primer lugar, las preguntas fueron revisadas por expertos, y como resultado de este proceso de validación, algunas fueron

---

<sup>2</sup> De acuerdo con la literatura revisada, la principal diferencia entre una persona travesti y una transexual es que la primera acepta su sexo biológico y su cuerpo, pero adopta un comportamiento de representación, desde el vestuario, de una imagen que se corresponde a la designada socialmente al otro sexo, ya que no se siente satisfecha desempeñando exclusivamente el género asignado a su sexo biológico. En cambio, una persona transexual es aquella que encuentra que su identidad de género está en conflicto con su anatomía sexual, es decir, que sus características sexuales externas no se corresponden con el sexo con el que se siente identificada.

eliminadas y otras reelaboradas. Luego de las correcciones iniciales, aquellas interrogantes resultantes fueron incluidas en el cuestionario que se aplicó sobre una muestra piloto de personas de 12 a 49 años de edad, lo que derivó en un nuevo proceso de correcciones.

Depurado el cuestionario, fue insertado como un módulo dentro de la Encuesta sobre Indicadores de Prevención de Infección por VIH-2013, y posteriormente se sometió a un análisis psicométrico de calidad técnica. En una primera etapa se realizó un análisis exploratorio para encontrar evidencias sobre la validez y confiabilidad del instrumento, y utilizando la teoría clásica de los tests se eliminó una pregunta con pobre poder discriminatorio para el constructo general.<sup>3</sup> Posterior a ello, se evaluó nuevamente el poder discriminatorio y la consistencia en las preguntas, logrando una correlación igual o superior a 0.30 entre el puntaje de cada pregunta (transformada a variable binaria) y el puntaje total del instrumento, con lo cual se dio por concluido el proceso. El resultado fue un instrumento compuesto por un total de 16 preguntas (cuadro 1).

Para transformar las preguntas originales a variables binarias, se determinó, para cada pregunta, aquellas alternativas de respuesta que indicaban actitudes discriminatorias hacia las personas trans, estableciéndose este criterio como factor de riesgo. En este sentido, el análisis exploratorio de los datos posibilitó conocer las actitudes discriminatorias más frecuentes en la población y también sugirió cierta agrupación entre las preguntas, que se confirmó con la aplicación de la técnica multivariada de análisis factorial sobre las

---

<sup>3</sup> La pregunta ¿Cree que las personas travestis o transexuales pueden influir en el comportamiento de los niños? no pudo ser considerada en el constructo, ya que no quedó redactada correctamente de acuerdo con los fines que se perseguían. Una respuesta afirmativa a la misma no puede interpretarse discriminatoria si se tiene en cuenta que en el comportamiento de los niños puede influir cualquier persona que se relacione con ellos. Para su inclusión futura se sugiere modificar la pregunta de la siguiente manera: ¿Cree que las personas travestis o transexuales pueden influir positiva o negativamente en el comportamiento de las niñas y los niños?

variables binarias creadas. Al aplicar esta técnica pudo reducirse la realidad multidimensional a un menor número de factores que de acuerdo con el peso de las variables originales incluidas en cada uno, permitió conocer las dimensiones que abarca la discriminación hacia las personas trans. Asimismo, mediante el empleo del método matemático de las K-medias fue posible agrupar a la población en tres niveles que fueron identificados: personas con respeto por las personas trans, personas con nivel medio de actitudes discriminatorias, personas con múltiples actitudes discriminatorias.

**Cuadro 1.** Módulo de preguntas incorporado al cuestionario de la encuesta para medir actitudes discriminatorias hacia las personas trans en la población y criterio empleado para transformar las variables a binarias.

<b>Cuestionario</b>			<b>Criterio empleado para recodificar las variables para llevarlas a binarias</b>
<b>No.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Opciones de Respuesta</b>	
P1	¿Permitiría que una persona travesti o transexual visite su casa?	1- Sí 3- No 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona está en disposición de permitir que una persona travesti o transexual visite su casa (Si responde la opción <b>1-Sí</b> ) <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>3-No</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P2	¿Estaría dispuesto a establecer una amistad con una persona travesti o transexual?	1- Sí 3- No 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona está en disposición a establecer una amistad con una persona travesti o transexual (Si responde la opción <b>1-Sí</b> ) <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>3-No</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P3	¿Considera que todas las personas travestis o transexuales se prostituyen?	1- Sí 3- No 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona considera que NO todas las personas travestis o transexuales se prostituyen (Si responde la opción <b>3-No</b> ) <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>1-Sí</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P4	¿Considera que todas las personas travestis o transexuales tienen VIH?	1- Sí 3- No 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona considera que NO todas las personas travestis o transexuales tienen VIH (Si responde la opción <b>3-No</b> ) <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>1-Sí</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P5	¿Estaría dispuesto a compartir en actividades recreativas con una persona travesti o transexual?	1- Sí 3- No 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona está en disposición de compartir actividades recreativas con una persona travesti o transexual (Si responde la opción <b>1-Sí</b> ) <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>3-No</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P6	¿Estaría dispuesto a recibir atención en los servicios de salud por una persona que conozca que es travesti o transexual?	1- Sí 3- No 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona está en disposición recibir atención en los servicios de salud por una persona que conozca que es travesti o transexual (Si responde la opción <b>1-Sí</b> ) <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>3-No</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>

P7	¿Estaría dispuesto a recibir servicios generales (gastronomía, peluquería, etc.) por una persona que conozca que es travesti o transexual?	1- Sí 3- No 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona está en disposición de recibir servicios generales (gastronomía, peluquería, etc.) por una persona que conozca que es travesti o transexual (Si responde la opción <b>1-Sí</b> )  <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>3-No</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P8	Si pudiera decidir, ¿estaría dispuesto a vivir bajo el mismo techo que una persona travesti o transexual?	1- Sí 3- No 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona opina estaría dispuesta a vivir bajo el mismo techo que una persona travesti o transexual (Si responde la opción <b>1-Sí</b> )  <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>3-No</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P9	¿Cree que las personas travestis o transexuales pueden influir en el comportamiento de los niños?	1- Sí 3- No 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona considera que No (Si responde la opción <b>3-No</b> )  <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>1-Sí</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P10	Si pudiera decidir, ¿permitiría que una persona travesti o transexual fuera su compañero de trabajo?	1- Sí 3- No 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona está en disposición de permitir que una persona travesti o transexual sea su compañero de trabajo (Si responde la opción <b>1-Sí</b> )  <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>3-No</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P11	¿Cree que una persona travesti o transexual puede desempeñar cualquier trabajo?	1- Sí 3- No 9- No Sabe	<b>1:</b> Si la persona considera que una persona travesti o transexual puede desempeñar cualquier trabajo (Si responde la opción <b>1-Sí</b> )  <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>3-No</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P12	¿Se podría permitir que una persona travesti o transexual imparta clases en una escuela?	1- Sí 3- No 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona considera que se le debe permitir (Si responde la opción <b>1-Sí</b> )  <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quienes responden la opción <b>3-No</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P13	¿Estaría dispuesto a ingresar en la sala de un hospital con una persona travesti o transexual?	1- Sí 3- No 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona está en disposición de ingresar en la sala de un hospital con una persona travesti o transexual (Si responde la opción <b>1-Sí</b> )  <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>3-No</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P14	¿En qué sala considera que debería ingresar una persona travesti o transexual?	1- Sala de hombre 2- Sala de mujer 3- Depende del sexo biológico que tenga la persona 4- Como más cómodo le sea a la persona 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona considera que una persona travesti o transexual debe ingresar en la sala que más cómodo le resulte (Si responde la opción <b>4-Como más cómodo le sea a la persona</b> )  <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>1-Sala de hombre, 2-Sala de mujer, 3-Depende del sexo biológico que tenga la persona</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P15	Asumiendo que lleve la ropa adecuada según las normas, ¿cómo considera que una persona travesti o transexual debe ir vestida a su centro de trabajo?	1- Conforme a su sexo biológico 2- Con la imagen que se identifica 3- Como más cómodo le resulte a la persona 4- Depende del centro de trabajo que sea 5- Otra 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona considera que una persona travesti o transexual debe ir vestida a su centro de trabajo como más cómodo le resulte (Si responde la opción <b>3-Como más cómodo le resulte a la persona</b> )  <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>1-Conforme a su sexo biológico, 2-Con la imagen que se identifica, 4-Depende del centro de trabajo que sea, 5-Otra</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>
P16	¿Considera que las personas travestis o transexuales deben ser llamadas por su nombre legal, por el nombre que se identifican o como más cómodo le resulte a la persona?	1- Nombre legal 2- Nombre que se identifica 3- Como más cómodo le resulte a la persona 9- No sabe	<b>1:</b> Si la persona considera que las personas travestis o transexuales deben ser llamadas por el nombre que más cómodo le resulte a la persona (Si responde la opción <b>3-Como más cómodo le resulte</b> )  <b>0:</b> En caso contrario. Incluye quien responde la opción <b>1-Nombre legal, 2-Nombre que se identifica</b> o responde la opción <b>9-No sabe</b>

Sin embargo, al analizar la distancia entre los tres clústeres definidos, se llegó a la conclusión de que eran tan frecuentes las actitudes de rechazo hacia las personas trans, que

debía reagruparse a la población en dos niveles: personas con actitudes de respeto hacia las personas trans, y personas con actitudes discriminatorias.

A continuación se presenta una caracterización demográfica y sociocultural de las personas trans en Cuba, y posteriormente los resultados de la aplicación del instrumento antes descrito.

### **Caracterización demográfica y sociocultural de las personas trans en Cuba**

A través de la encuesta se estimó que la población trans en Cuba estaba compuesta por 3 512 personas, pero el coeficiente de variación asociado a esta estimación hace que el intervalo de confianza (IC) en que se mueve el verdadero valor del parámetro sea muy amplio [457-6 566]. Sin embargo, la red de personas trans realizó un levantamiento en paralelo a partir de sus representantes en todas las provincias, en el cual fueron registradas 3 002 personas. De ahí que, teniendo en cuenta que este valor se encuentra dentro del intervalo de confianza y muy próximo a su punto central, se consideró pertinente fijar como universo en el año 2013, para planificar las metas en las actividades, a 3 002 personas.

Otras características de las poblaciones trans que pudieron conocerse a través de la encuesta fueron:

- Hay un predominio de mujeres trans (95.6%), es decir, de personas que si bien de acuerdo con su sexo biológico (genitales al nacer) clasificarían como hombres, con base en su identidad sexual son mujeres.
- Según el color de la piel, 46.7% de las personas trans son blancas, 16.1% son mestizas, y 37.2% son negras, cifras que al compararlas con la estructura por color de la piel de la población cubana de 12 a 49 años de edad (64.2% blanca, 25.8% mestiza y 10.8% negra), revelan que aunque las personas trans blancas

son mayoría, las personas trans son más frecuentes relativamente entre la población de piel negra que entre las mestizas y blancas.

- En cuanto al nivel de instrucción, a diferencia de lo que ocurre en la población cubana, las personas trans son, en su mayoría, de bajo nivel. De ellas, 92.6% tiene enseñanza media a lo sumo, en tanto que 4.6% tiene nivel medio superior vencido, y 2.8% son universitarias, mientras que en la población de 12 a 49 años de edad, las proporciones son del orden de 36.6%, 49.5% y 13.8%, respectivamente.
- En lo que se refiere a la situación ante el empleo, también se verifica en este grupo un comportamiento diferenciado al que se registra en la población,<sup>4</sup> especialmente en lo que corresponde a su participación dentro de la denominada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), población económicamente activa. Sólo algo más de un tercio (39.9%) se encuentra vinculada al estudio o al trabajo, en tanto que 43% está buscando trabajo, 0.8% son pensionadas, 2.4% se dedica a los quehaceres del hogar, 3% no realiza ninguna actividad, y 11% se encuentra en “otra situación” no contemplada en las categorías anteriores.
- De acuerdo con su residencia, son más comunes en las zonas urbanas del país que en la rural. Mientras en Cuba 76% de la población de 12 a 49 años de edad reside en la zona urbana y 24% en la rural, en el caso de las trans las proporciones son del orden de 85.3% y 14.7% respectivamente.

---

<sup>4</sup> Según la encuesta, las personas de 12 a 49 años de edad, de acuerdo con la situación ante el empleo, se desagregan de la siguiente manera: 79.1% trabaja o estudia, 1.5% busca trabajo, 1% son personas pensionadas o jubiladas, 14.3% se dedican a los quehaceres del hogar, 2.7% no realizan ninguna actividad, y 1.4% se encuentra en otra situación no contemplada en las categorías anteriores.

- En su mayoría son personas solteras (56.6%), y 33.5% se encuentran unidas o casadas.
- Más de la mitad (51.1%) tuvo relaciones sexuales ocasionales durante el pasado año, y son también elevados dentro de este grupo las proporciones de quienes practican sexo transaccional (28.6% del total de personas trans y 83.1% del total de las personas trans que tuvieron parejas ocasionales).
- Al revisar cómo se desarrollan las relaciones de pareja en las que se ven involucradas las personas trans, pudo conocerse que, contrario a lo que ocurre en la mayoría de la población de 15 a 49 años de edad, a este grupo de personas les resulta difícil la resolución de conflictos, lo que conlleva a que, por lo general, de una manera u otra, sean víctimas de violencia. Cerca de la mitad (47.8%) recibieron durante el pasado año agresiones físicas por parte de sus parejas, 57.8% fueron víctimas de violencia sexual, y casi la totalidad (96.5%) recibieron el impacto de la violencia psicológica.
- De acuerdo con su exposición al riesgo de adquirir el VIH, 4.8% IC= [0.9%-21.1%] declaran que ya están infectadas, y quienes no lo están, debido a su comportamiento sexual, tienen grandes posibilidades de infectarse. Menos de la mitad (42.6%) usa condón en las relaciones sexuales con parejas ocasionales, 10.6% IC= [2.4%-36.4%] conoce que adquirió una ITS durante el pasado año, y 41.8% se ha realizado alguna vez la prueba para conocer su estado serológico respecto al VIH.

Los datos presentados corroboran la vulnerabilidad de las personas trans, al tiempo que sugieren revisar si existen barreras sociales que obstaculizan su crecimiento personal y,

específicamente, su inserción social, ya que si bien diferenciar las estadísticas sociales en cuanto a sexo desde la concepción binaria hombre-mujer sirvió para visibilizar las desigualdades específicas a las que son expuestas unas y otros, y abrió las posibilidades de diseñar acciones destinadas a revertir las consecuencias de tales diferencias, poder disponer de información desagregada para las personas trans se espera permita una mayor posibilidad del ejercicio de sus derechos “sin estrechar los márgenes de lo que se considera formas posibles de vivir, ser y estar en el mundo”.

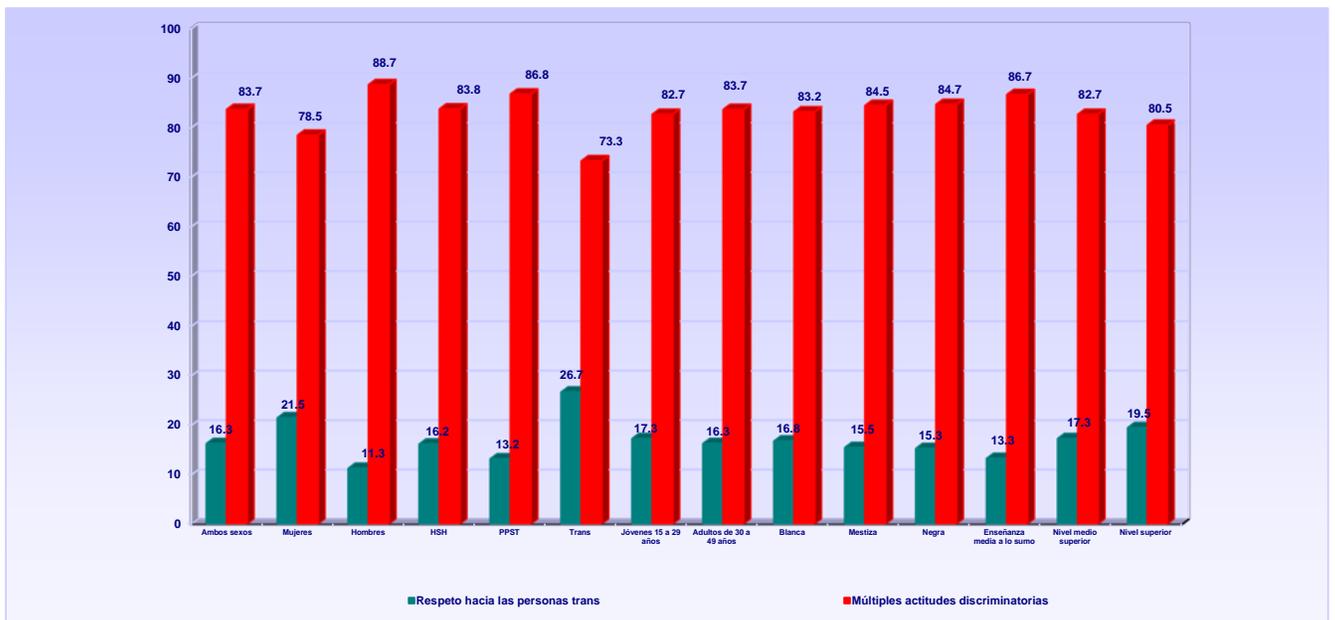
### **Barreras sociales: Actitud de la población hacia las personas trans**

Atendiendo a la solicitud del Cenesex, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Programa Nacional de ITS/VIH/sida, de la red de personas trans en Cuba, y por interés académico de un grupo de especialistas del Cepde/ONEI, se investigó, por primera vez en el país, a escala nacional, sobre la presencia en la población de actitudes discriminatorias que pudieran estar condicionando el irrespeto hacia los hombres y las mujeres con identidades de género diferentes a las construidas e impuestas culturalmente de acuerdo con el sexo biológico de cada uno. La metodología utilizada puede revisarse en el acápite “Aspectos metodológicos del estudio” presentado anteriormente.

Vale señalar que aunque se está consciente de que la estigmatización y la discriminación son procesos complejos entrelazados con estructuras más generales de la sociedad, no ha sido objetivo en este estudio considerar la discriminación desde el punto de vista institucional, ni indagar sobre aquellas situaciones que trasciendan el espacio de la vida social. Se es del criterio de que para ayudar a fomentar una cultura de derecho, se requiere primero conocer la opinión de las personas para, *a posteriori*, poder luchar contra la discriminación que genera la transfobia.

Como se ilustra en la figura 1, la mayoría de la población (83.7%) está permeada de múltiples actitudes de rechazo hacia las personas trans, lo que posiblemente esté asociado a que, a través de la historia, se ha enseñado y aprendido a pensar desde una concepción binaria en la cual el sexo biológico es lo que define la identidad de las personas y de acuerdo con éste, quien tenga genitales masculinos se clasifica como hombre, y quien tenga órganos sexuales femeninos como mujer.<sup>5</sup>

**Figura 1.** Proporciones de personas de 12 a 49 años de edad según niveles de respeto y aceptación por las personas trans



Fuente: Encuesta sobre Indicadores de Prevención de Infección por el VIH/sida 2013.

Sin embargo, aun cuando este sea el escenario más frecuente y constituya la base que rige las normas, reglamentos y leyes de la sociedad, como punto de partida para aceptar la diversidad dentro de la especie humana, es necesario reflexionar en la idea de identificar a una persona por su sexo psicológico y no por el biológico, sólo así podrá entenderse que

<sup>5</sup> Minjust. Modelo Oficial de Inscripción de Nacimiento en Cuba.

las trans son mujeres u hombres exactamente igual que el resto de las mujeres y los hombres, y dejará de verse con rechazo, desprecio o no aceptarse que una mujer transexual viva como la mujer que es o un hombre transexual viva como el hombre que es, pero esta polémica a la fecha no está resuelta.

En cuanto al sexo biológico, las mujeres se muestran mucho más comprensivas que los hombres, aun cuando en alrededor de cuatro de cada cinco (78.5%) imperen las actitudes de rechazo. Mientras en 21.5% de ellas predominan las actitudes de aceptación hacia las poblaciones trans, en el caso de los hombres apenas en uno de cada diez (11.3%) no se exteriorizan las manifestaciones de rechazo, con la particularidad de que comparativamente en ellos, como grupo, se evidencia en mayor medida la transfobia.

En relación con las poblaciones claves en la prevención del VIH, entre los HSH los niveles de aceptación hacia las trans son similares a los que se registra en la población general: 16.2% de ellos manifiesta respeto por las trans, y en 83.8% se advierten múltiples actitudes de rechazo.

Entre las PPST, el rechazo por las trans es mucho mayor y únicamente superado por el que se verifica entre los hombres heterosexuales. Apenas 13.2% manifiesta respeto por las trans, en tanto que en 86.8% son múltiples las actitudes rechazo. De igual forma, un análisis desde la perspectiva de las propias personas trans indica que en la mayoría de los casos (73.3%) tampoco ellas mismas se autoaceptan, lo que, asociado a un problema real de autoestima, puede constituirse en un obstáculo adicional para lograr de manera efectiva su inserción social.

Un análisis por edad revela que aunque en todos los grupos prevalece el rechazo, las trans son ligeramente más aceptadas por las personas más jóvenes que por las más adultas (17.3% *versus* 16.3%), lo que resulta un punto de partida favorable si se tiene en cuenta que

es más fácil cambiar la manera de pensar en los jóvenes que en las personas de mayor edad, cuyas concepciones están más enraizadas.

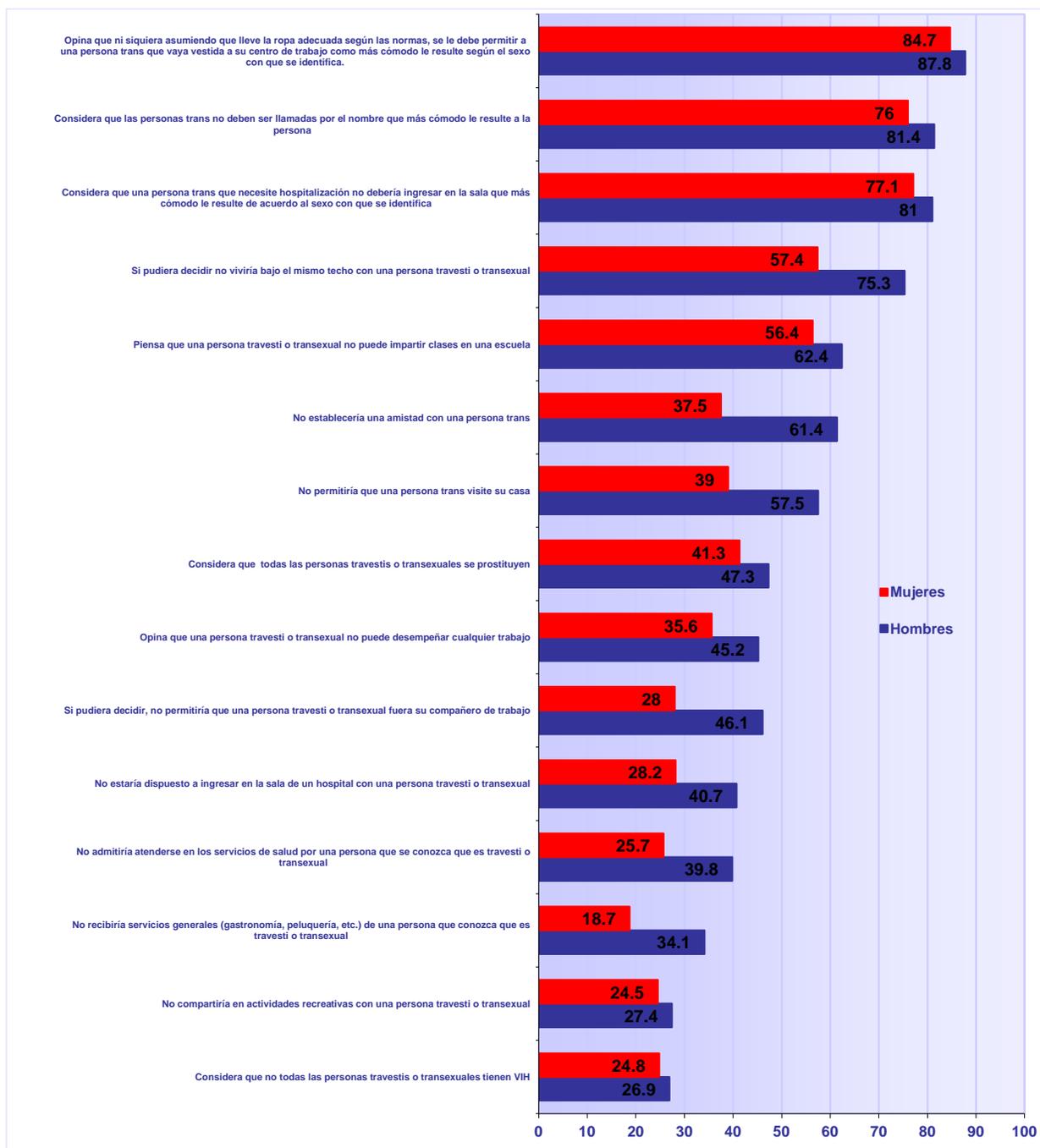
Por color de la piel no se comprobaron diferencias estadísticamente significativas, ni tampoco, aunque no se muestra en el gráfico, por zonas de residencia. Sin embargo, el nivel de instrucción sí impone un diferencial en cuanto al respeto por las personas trans.

De acuerdo con la escolaridad, se describe una relación directamente proporcional entre el nivel alcanzado por la persona y su capacidad de aceptar a las personas trans. Así, mientras apenas 13.3% de quienes tienen enseñanza media a lo sumo manifiestan actitudes de aceptación hacia las trans, entre quienes tienen nivel medio superior vencido la proporción es de 17.3%, y llega a ser de 19.5% entre las personas universitarias.

Un análisis independiente de las respuestas a las preguntas incluidas en el constructo permitió identificar que las actitudes discriminatorias más frecuentes están relacionadas con la inserción social de la población trans en diferentes medios y con la convivencia. No obstante, en una buena parte de la población imperan manifestaciones de rechazo con bases estigmatizantes y exclusivas (figura 2).

Las dos expresiones discriminatorias más frecuentes en la población están relacionadas con las posibilidades de acceso al trabajo de las trans. Casi la totalidad (87.8% de los hombres y 84.7% de las mujeres) considera que ni aun vistiendo con la ropa adecuada según las normas, se le debe permitir a una persona trans que vaya a su centro de trabajo vestida como más cómodo le resulte según el sexo con que se identifica, y alrededor de cuatro de cada cinco personas (81.4% de los hombres y 76% de las mujeres) opinan, además, que las trans no deben ser llamadas por el nombre que más cómodo les resulte. sino por el nombre que aparece en su documento legal.

**Figura 2.** Principales situaciones u opiniones en que se manifiestan actitudes discriminatorias hacia las personas trans, por sexo



Fuente: Encuesta sobre Indicadores de Prevención de Infección por el VIH/sida 2013.

Si bien en el capítulo I, artículo 9, de la *Constitución de la República de Cuba* se constata que por ley “el Estado garantiza que no haya hombre o mujer, en condiciones de trabajar, que no tenga oportunidad de obtener un empleo con el cual pueda contribuir a los fines de la sociedad y a la satisfacción de sus propias necesidades”, para las trans se complican las gestiones de acceso a un puesto de trabajo debido a que su documento de identidad indica un sexo legal diferente al que muestra su apariencia física. Si a ello se suma que las manifestaciones de rechazo más frecuentes hacia ellas que tiene la población están relacionadas con sus posibilidades de inserción laboral, podrá entenderse entonces por qué si el Estado garantiza el acceso al trabajo y la tasa de desocupación en la población de 12 a 49 años de edad es de 1.5%, en el caso de las trans 43% se encuentra buscando empleo.

Si bien hasta la fecha no existe en Cuba y tampoco en la mayoría de los países un marco jurídico que dé cobertura al ejercicio de los derechos de las personas trans, el acceso al trabajo de estas poblaciones es un problema pendiente de resolver que encuentra barreras adicionales en la manera de pensar de no pocas personas. Al respecto, en adición al conflicto entre apariencia y documentos legales, y al rechazo de la población a que una persona trans vista o sea llamada por el nombre que más cómodo le resulte según el sexo con que se identifica, habría que añadir que más de un tercio de las personas (45.2% de los hombres y 35.6% de las mujeres) opina que las trans no pueden desempeñar cualquier trabajo, algo más de la mitad no aprueba que se les permita impartir clases en una escuela (62.4% de los hombres y 56.4% de las mujeres), y que algo más de un tercio de los hombres (34.1%) y cerca de una de cada cinco mujeres (18.7%) ni siquiera aceptaría recibir servicios generales de una persona trans.

Al revisar estos datos se pone de manifiesto que las actitudes y manera de pensar de la mayoría de la población cubana constituyen el primer obstáculo a vencer en el largo camino que habrá que recorrer para lograr una cultura del derecho de las poblaciones trans. Otra de las dificultades que enfrentan las poblaciones trans y que también guarda relación con aspectos sociales y legales, radica en decidir la sala en que debe ser ingresada una persona trans en el caso de que requiriera hospitalización. Si bien queda reflejado en la constitución que la atención médica en Cuba es gratuita y universal y el Estado garantiza que no haya enfermo que no tenga atención médica (capítulo I, artículo 9), para las trans, para el personal de salud y para la población se genera un conflicto a la hora de tomar una decisión en este sentido. Al respecto, cuatro de cada cinco personas (81% de los hombres y 77.1% de las mujeres) no están de acuerdo en que se hospitalice a una persona trans en la sala en que más cómodo le resulte de acuerdo con el sexo con que se identifica. La mayoría (48.2%) opina que debe ingresar en la sala que le corresponda según su sexo biológico, sin percatarse que esto no sólo resulta discriminatorio, sino que le generaría un conflicto de acuerdo con su apariencia física y un malestar adicional al que tiene de base y por el cual buscó atención médica. En este sentido, 11.7% considera que tratándose de un travesti, tiene genitales masculinos y, por tanto, debe ingresar en la sala de hombres; 2.5% cree que teniendo órganos genitales masculinos y apariencia femenina, debe ingresar en una sala de mujeres; 16.7% no sabría dónde acomodar a la persona, y apenas 20.9% accede a que la persona debe ser ingresada en la sala que más cómodo le resulte según el sexo con que se identifica.

De cualquier manera, este es un tema que genera una gran polémica en la actualidad porque ingresar a la persona en la sala que más cómodo le resulte según el sexo con que se identifica, está en correspondencia con el respeto a sus derechos, pero, al parecer, dado los

prejuicios imperantes que se ponen de manifiesto en las respuestas dadas por la mayoría de la población, se estarían violando los derechos del resto de los pacientes hospitalizados en dicha sala. Toca entonces al personal de salud de las instituciones hospitalarias determinar dónde resultaría más conveniente ubicar a la persona de manera que logre un equilibrio entre los intereses de todos los implicados y pueda ofrecérsele la atención que demanda sin daños psicológicos adicionales.

Otro tema que también deriva en la exclusión social de las trans es el relacionado con la convivencia. En este aspecto, aunque en los hombres se verifica una postura mucho más radical que en las mujeres, en ellas prevalecen también las actitudes de rechazo. Mientras cuatro de cada cinco hombres (75.3%) expresa abiertamente su negativa a vivir bajo el mismo techo con una persona trans, en el caso de las mujeres, 57.4% ratifica esta posición. Sin embargo, si bien pudiera pensarse que la convivencia bajo el mismo techo es deseada únicamente, o quizás mayormente, en los casos en que se comparten fuertes vínculos familiares, y esto justificaría que no se desee residir de manera habitual con ninguna otra persona, sea o no trans, la exclusión de las trans de este escenario se hace evidente si se analiza que 57.5% de los hombres y 39% de las mujeres ni siquiera permitirían que una persona trans visite su casa.

En adición a las manifestaciones de rechazo señaladas, también se verificaron expresiones estigmatizantes referidas a las trans que refuerzan la discriminación hacia ellas y contribuyen a lacerar su integridad. Una de las creencias más comunes es “que todas las personas trans se prostituyen”. Si bien este criterio fue defendido por cerca de la mitad de los hombres (47.3%) y dos de cada cinco mujeres (41.3%), la realidad es que la proporción de personas trans que practican sexo transaccional está por debajo de 30%.

Otro atributo impuesto a las trans por un cuarto de la población (26.9% de los hombres y 24.8% de las mujeres) es que “todas tienen VIH”, cuando, en realidad, si bien a la fecha no se tienen estadísticas robustas sobre la prevalencia del VIH en la población trans, las estimaciones señalan que a nivel nacional, 4.8% IC= [0.9%-21.1%] son las que están infectadas.

Aunque no se dispone de estadísticas previas que permitan un análisis de la evolución en el tiempo de este fenómeno, la información presentada puede emplearse como insumo para trabajar de conjunto, desde distintas aristas, para fomentar en la población una cultura de aceptación de la diversidad que derive en un respeto por igual a los derechos de todos los ciudadanos.

## **Conclusiones**

Este estudio posibilitó una aproximación sobre el universo de las personas trans en Cuba y conocer algunas características generales de este grupo poblacional. También permitió disponer de un constructo social que ofrece información confiable para dictaminar la existencia en la población de actitudes discriminatorias contra las personas trans, clasificar a las personas según niveles de actitudes discriminatorias y conocer algunas de las dimensiones en que éstas resultan más frecuentes. Todo ello permite diseñar acciones focalizadas en esa dirección, con el propósito de ir reduciendo paulatinamente sus formas de expresión y evaluar en el tiempo el comportamiento de este fenómeno.

Los altos niveles de actitudes discriminatorias encontrados en la población demandan la necesidad de diseñar y desplegar un plan de acción en aras de, paulatinamente, ir transformando este escenario. La aplicación de las herramientas presentadas en el trabajo ofrecen la posibilidad de disponer de una caracterización de las personas trans e identificar

un conjunto de determinantes sociales que refuerzan la vulnerabilidad de este grupo, constituyendo insumos para esbozar un marco conceptual que permita diseñar una plataforma de acción encaminada a construir una sociedad cada día más justa, en la que se garantice y respete el derecho de cada persona, más allá de su orientación, preferencia sexual o identidad de género.

Es válido señalar que la aplicación de este instrumento y el desarrollo metodológico propuesto es posible más allá del contexto nacional cubano, siempre y cuando se ajusten las preguntas a las particularidades de cada territorio; esta recomendación deriva de las ventajas de su aplicación.

## Referencias

- Anastasi, A. y Urbina, S. (1998). *Test psicológicos: Principios técnicos y metodológicos* (7a. ed.). México: Prentice Hall.
- Cáceres, C. F., Pecheny, M. y Terto Júnior, V. (Eds.). (2002). *Sida y sexo entre hombres en América Latina: Vulnerabilidades, fortalezas y propuestas para la acción. Perspectivas y reflexiones desde la salud pública, las ciencias sociales y el activismo*. Lima, Perú: UPCH/Onusida.
- Centro de Estudios de Población y Desarrollo/Oficina Nacional de Estadísticas (Cepde/ONE). (2015). Encuesta sobre Indicadores de Prevención de Infección por VIH-2013. Recuperado de <http://www.one.cu>
- Cortada, N. (2001). Constructos psicológicos y variables. *Psicología y Psicopedagogía. Publicación virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la Usal*, año 2, 2, 1-14.

Cortés S., G. (2009). *El carácter cultural y religioso de la transexualidad* (Año LIX, t. 1, núm. 2146). México, D.F.: UNAM.

Glocer Fiorini, L. (2010). Sexualidades nómadas y transgénero: un desafío a la polaridad masculino/femenino. En B. Zelcer (Comp.), *Diversidad Sexual*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial/APA.

Grant, J.M. (2010). National Transgender Discrimination Survey. Report on Health and Health Care. Recuperado de [http://transequality.org/PDFs/NTDSReportonHealth\\_final.pdf](http://transequality.org/PDFs/NTDSReportonHealth_final.pdf)

González-Galbán, H., Iglesias-Linares, M., Mena-Martínez M. y Bojórquez-Chapela, I. R. (2013). Diseño y aplicación en Cuba de un constructo para identificar dimensiones sociales de la discriminación por VIH/sida. *Salud Pública de México*, 55(4).

Loehr, K. (2007). *Transvestites in Buenos Aires: Prostitution, poverty, and policy*. Tesis de maestría, Georgetown University y Universidad de San Martín, Washington, D.C.

Mecanismo de Coordinación del País/Ministerio de Comercio Exterior/Ministerio de Salud Pública de Cuba/ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (MCP/Mincex/Minsap/PNUD). (2014). Nota Conceptual de Cuba del Nuevo Mecanismo de Financiamiento, presentada por el gobierno cubano al Fondo Mundial. Cuba.

Ministerio de Salud Pública de Cuba (Minsap). (2014). Plan Estratégico Nacional 2014-2018.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2012). *Por la salud de las personas trans. Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe*. Washington, D.C.: Autor.

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (Onusida). (2008). Marco para la vigilancia y la evaluación de los programas de prevención del VIH dirigidos a las poblaciones de mayor riesgo. Ginebra, Suiza: Autor.

Rodríguez A., R. (2002). Análisis antropológico de la transexualidad, entre la realidad cultural y la resistencia social. *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología*, 4-5, 239-248.

Salazar, X. L. y Villayzan, J. A. (2010). *Outlines for multisectorial work with transgender populations, human rights, sex work, and HIV/aids*. Lima, Perú: Iessdeh/Redlactrans/UNFPA.

**Mildred Iglesias Linares.**

Cubana. Máster en Estadística Aplicada y Licenciada en Matemática por la Universidad de La Habana. Trabaja en el Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba. Entre sus actividades principales se encuentra el Monitoreo y Evaluación de Proyectos sobre VIH; y como parte de la evaluación de los mismos, se encarga del diseño metodológico, procesamiento y análisis de la información de la Encuesta sobre Indicadores de Prevención de Infección por VIH y la Encuesta a personas con VIH, que se levantan de manera bienal en el país desde el año 2005. Desde entonces, ha coordinado la publicación de resultados de ambos estudios y ha escrito y publicado varios artículos sobre monitoreo y evaluación de proyectos sociales y sobre diferentes temáticas vinculadas al VIH.

**Humberto González Galbán.**

Mexicano. Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). Actualmente es Investigador titular C del Departamento de Estudios de Población de El Colef. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores. Entre sus actividades principales, además de la docencia, se encuentra la divulgación de investigaciones en salud reproductiva, particularmente las del tema de fecundidad y diversas problemáticas de poblaciones vulnerables. Ha escrito diversos artículos que tratan sobre los cambios predecibles de la fecundidad en la frontera Norte de México, la salud reproductiva de las jóvenes migrantes, violencia de parejas entre los jóvenes, y actitudes discriminatorias en la población, entre otros temas.

**Mercedes Mena Martínez.**

Licenciada en Matemática de la Universidad de La Habana. Trabaja en el Departamento de Estudios Sociales y Matemática Aplicada del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba. Entre sus actividades principales se encuentra el diseño muestral de encuestas a la población y de encuestas de hogares, así como el monitoreo y evaluación de proyectos sobre VIH. Ha realizado el diseño muestral, metodológico, procesamiento, validación y análisis de diferentes estudios nacionales, y entre ellos, el de Encuesta sobre Indicadores de Prevención de Infección por VIH y la Encuesta a personas con VIH que se levantan de manera bienal en el país desde el año 2005. Desde entonces ha formado parte del colectivo de autores de la publicación de resultados de ambos estudios y ha publicado varios artículos sobre muestreo, monitoreo y evaluación de proyectos y sobre diferentes temáticas vinculadas al VIH.